

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

TRANSPORTADOR:	CARLOS EDUARDO URBETO B.	No. CONTRATO	
T.	71 652793	TELEFONO:	3155139577
CONTRATANTE:	CARLOS DELGADO	TELEFONO	301 420 1319
T.	1037577244	EMAIL:	
REGION:	CRO 43 No 31-10	CC	
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo de usuarios un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO		FECHA RDO		VIGENCIA	
NUMERO RDO					

CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	WL7892	MODELO:	2013	MARCA	RENAULT	
	No INTERNO	09	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	18	
DURACION	El presente contrato se entendera en dias calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminacion						
	FECHA DE INICIO	DIA	30	MES	SEPTIEMBRE	AÑO	2020
	FECHA DE TERMINA	DIA	01	MES	OCTUBRE	AÑO	2020

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000
--------------------	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI ☐ NO ☐	VANT ☐
			VALOR	\$	
			FECHA PAGO	DIA	MES

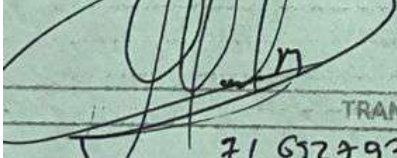
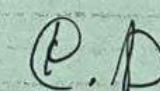
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el usuario y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa externa (fuerza mayor o caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la carta No. _____ de (H. / C.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar c) al cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este se negociara por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dara lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dara lugar a la terminación del contrato suscripción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

ESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN	HORA SALIDA	
	DESTINO	PIONEIRO	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal ☐ A. Metropolitana ☐ Departamental ☐ Nacional ☐		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
----------------------	--------	----	----------

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando el servicio, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculo de las mismas características, incluso con vehiculos contratados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato en la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	A los días	Del mes/año
--	------------	-------------

	
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE
71.652793	CC 1037577244